



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0572/05/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/1984

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 21 de mayo de 2024

MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 20 de Mayo de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Maximo Alan Sandoval Chavez con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2014/052 de fecha 16 de Diciembre de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-007-SAC-001/14** ubicado en El Tigre C.P. 33560 Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 384.66 Metros cúbicos	18	2152	2169	28130068	28130085	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 43.177 Metros cúbicos	4	2170	2173	28130086	28130089	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels.: www.gob.mx/semarnat



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:	1662.072	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	FECHA	23/04/2024

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembargues)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
26/04/2024	14021723	216	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	16.903
26/04/2024	14021724	215	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	17.325
26/04/2024	14021725	214	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	17.250
25/04/2024	14021726	213	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	17.160
25/04/2024	14021728	211	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	17.065
25/04/2024	14021729	210	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	16.875
23/04/2024	14021730	209	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	17.324
23/04/2024	14021731	208	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	17.120
23/04/2024	14021732	207	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	16.975
23/04/2024	14021733	206	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	17.000
23/04/2024	14021734	205	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	16.798
23/04/2024	14021735	204	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	16.526
20/04/2024	14072950	531	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	14.181
20/04/2024	14072951	530	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	15.610
19/04/2024	14072952	529	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	16.490
19/04/2024	14072953	528	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	17.115
25/04/2024	14021000	419	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	24.59
25/04/2024	14021001	418	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	18.139
25/04/2024	14021002	417	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	24.775
24/04/2024	14021011	408	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	25.106
24/04/2024	14021012	407	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	17.909
24/04/2024	14021013	406	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	18.197
24/04/2024	14021014	405	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	24.504
24/04/2024	14021015	404	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	18.028
22/04/2024	14073010	591	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	21.529
21/04/2024	14073011	590	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	15.121
21/04/2024	14073012	589	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	17.101
21/04/2024	14073013	588	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	16.185
21/04/2024	14072949	532	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	21.809
21/04/2024	14073014	587	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	14.747
21/04/2024	14073015	586	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	15.302
20/04/2024	14073016	585	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	13.749
20/04/2024	14073017	584	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	14.396
20/04/2024	14073018	583	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	17.844

